



Julián Martínez-Simancas  
Secretario general y del Consejo de Administración

Bilbao, 24 de abril de 2012

## A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

### **Asunto: Acuerdos adoptados por el Consejo de Administración**

En virtud de lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento que, con fecha 24 de abril de 2012, el Consejo de Administración de Iberdrola, S.A. (la “**Sociedad**”) ha adoptado, por unanimidad y entre otros, los siguientes acuerdos:

#### **1. Acuerdos sobre la composición del Consejo de Administración y de sus comisiones**

- (i) Tomar conocimiento de las dimisiones de don José Ignacio Berroeta Echevarría y don Ricardo Álvarez Isasi de sus cargos de consejeros de la Sociedad, presentadas mediante sendas cartas de fecha de hoy.
- (ii) Nombrar, por el sistema de cooptación y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a don José Luis San Pedro Guerenabarrena como consejero ejecutivo, quien ha aceptado su nombramiento, para cubrir la vacante producida por la dimisión de don José Ignacio Berroeta Echevarría. Este nombramiento se someterá a la ratificación de la primera Junta General de Accionistas de la Sociedad que se celebre y su mandato tendrá como fecha límite el 24 de marzo de 2014, tal y como correspondía al cargo del señor Berroeta Echevarría, a quien sustituye.

Don José Luis San Pedro Guerenabarrena ocupará el cargo de consejero-director general con poderes solidarios sobre todas las áreas de negocio del grupo.

El presidente y consejero delegado, como superior jerárquico de la Sociedad, mantiene todas sus facultades ejecutivas como responsable máximo de la misma.

- (iii) Nombrar, por el sistema de cooptación y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a don Ángel Jesús Acebes Paniagua como otro consejero externo, quien ha aceptado su nombramiento, con el objeto de cubrir la vacante producida por la dimisión de don Ricardo Álvarez Isasi. Este nombramiento se someterá a la ratificación de la primera Junta General de Accionistas de la Sociedad que se celebre y su mandato tendrá como fecha límite el 24 de marzo de 2014, tal y como correspondía al cargo del señor Álvarez Isasi, a quien sustituye.

- (iv) Nombrar, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a don José Luis San Pedro Guerenabarrena como miembro de la Comisión Ejecutiva Delegada, en sustitución de don José Ignacio Berroeta Echevarría.
- (v) Nombrar, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a don Santiago Martínez Lage, quien cesa como vocal y secretario de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo, como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y designar a doña Inés Macho Stadler como presidente de esa comisión, todo ello en sustitución de José Ignacio Berroeta Echevarría.
- (vi) Nombrar, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a don Ángel Jesús Acebes Paniagua como miembro y secretario de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo, en sustitución de don Santiago Martínez Lage.
- (vii) Nombrar, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a doña Samantha Barber como presidente de la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa, en sustitución de don Ricardo Álvarez Isasi.

En consecuencia, tras las renuncias y los nombramientos referidos en los apartados anteriores, la composición del Consejo de Administración de la Sociedad y de sus comisiones será la que se indica en el anexo a esta comunicación de hecho relevante.

## **2. Reforma parcial del Sistema de gobierno corporativo**

- (i) Aprobar la modificación parcial de la *Política general de gobierno corporativo* y de la *Norma interna sobre composición y funciones del Comité Operativo* para incorporar al Sistema de gobierno corporativo la figura del consejero director general.
- (ii) Aprobar la modificación parcial de la *Política para la prevención de delitos y contra el fraude* y del *Reglamento interno de conducta en los Mercados de Valores* en el marco del proceso de actualización y perfeccionamiento constante de los distintos documentos que conforman el Sistema de gobierno corporativo.

Las citadas modificaciones se incorporarán próximamente a la página web corporativa de la Sociedad ([www.iberdrola.com](http://www.iberdrola.com)).

Atentamente,

El secretario general y del Consejo de Administración

**Composición del Consejo de Administración de Iberdrola, S.A.**

<b>Consejero</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tipología</b>
Don José Ignacio Sánchez Galán	Presidente y consejero delegado	Ejecutivo
Don Víctor de Urrutia Vallejo	Vicepresidente	Externo independiente
Don José Luis San Pedro Guerenabarrena	Consejero-director general	Ejecutivo
Don Julio de Miguel Aynat	Vocal	Externo independiente
Don Sebastián Battaner Arias	Vocal	Externo independiente
Don Xavier de Irala Estévez	Vocal	Externo dominical
Don Íñigo Víctor de Oriol Ibarra	Vocal	Externo independiente
Doña Inés Macho Stadler	Vocal	Externo independiente
Don Braulio Medel Cámara	Vocal	Externo independiente
Don José Luis Olivas Martínez	Vocal	Externo dominical
Doña Samantha Barber	Vocal	Externo independiente
Doña María Helena Antolín Raybaud	Vocal	Externo independiente
Don Santiago Martínez Lage	Vocal	Externo independiente
Don Ángel Jesús Acebes Paniagua	Vocal	Otro externo
Don Julián Martínez-Simancas Sánchez	Secretario no consejero	

**Composición de la Comisión Ejecutiva Delegada de Iberdrola, S.A.**

<b>Consejero</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tipología</b>
Don José Ignacio Sánchez Galán	Presidente	Ejecutivo
Don Víctor de Urrutia Vallejo	Vocal	Externo independiente
Don Xavier de Irala Estévez	Vocal	Externo dominical
Don José Luis Olivas Martínez	Vocal	Externo dominical
Doña Inés Macho Stadler	Vocal	Externo independiente
Don José Luis San Pedro Guerenabarrena	Vocal	Ejecutivo
Don Julián Martínez-Simancas Sánchez	Secretario no miembro	

**Composición de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo de Iberdrola, S.A.**

<b>Consejero</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tipología</b>
Don Julio de Miguel Aynat	Presidente	Externo independiente
Don Sebastián Battaner Arias	Vocal	Externo independiente
Don Ángel Jesús Acebes Paniagua	Vocal y secretario	Otro externo

**Composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Iberdrola, S.A.**

<b>Consejero</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tipología</b>
Don Inés Macho Stadler	Presidente	Externo independiente
Don Íñigo Víctor de Oriol Ibarra	Vocal	Externo independiente
Don Santiago Martínez Lage	Vocal	Externo independiente
Don Rafael Mateu de Ros Cerezo	Secretario no miembro	

**Composición de la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa de Iberdrola, S.A.**

<b>Consejero</b>	<b>Cargo</b>	<b>Tipología</b>
Doña Samantha Barber	Presidente	Externo independiente
Don Braulio Medel Cámara	Vocal	Externo independiente
Doña María Helena Antolín Raybaud	Vocal	Externo independiente
Don Manuel María Zorrilla Suárez	Secretario no miembro	